



REPUBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

## AGENDA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA



Fecha : Viernes 22 de marzo de 2019.  
Hora : 10:00 A. M.  
Lugar : Salón de Sesiones del Pleno.

1. Informe del Presidente.
2. Ejecución del presupuesto de la Junta Central Electoral para el año 2019, e Informe de fecha 11 de marzo de 2019, de resultados de los trabajos realizados por la Comisión Especial designada por el Pleno para adecuar las tasas de servicios que ofrece la institución.
3. a) Recurso de reconsideración interpuesto por los Partidos Opción Democrática (OD) y Alianza País (ALPAÍS) en fecha 29 de enero de 2019, contra la Resolución No. 01/2019 de fecha 22 de enero de 2019, dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral; Escrito ampliatorio de Recurso de reconsideración interpuesto por los Partidos Opción Democrática (OD) y Alianza País (ALPAÍS) en fecha 1 de marzo de 2019, contra la Resolución No. 01/2019 de fecha 22 de enero de 2019, dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral; b) Recurso de reconsideración interpuesto por Opción Democrática (OD) en fecha 29 de enero de 2019, contra los considerandos 15, 19 (parte in fine) y 24 de la resolución No.01/2019 de fecha 22 de enero del 2019, dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral y Escrito ampliatorio del Recurso de reconsideración interpuesto en fecha 20 de febrero de 2019, contra los considerandos 15, 19 (parte in fine) y 24 de la Resolución No. 01/2019 de fecha 22 de enero del 2019, dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral.
4. Proyecto de Reglamento que Establece el Procedimiento para el Reconocimiento de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.
5. Acta No. 03/2019 de fecha 14 de febrero del 2019, de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados de este órgano y Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral.
6. Acta 01-2019 de fecha 20 de Febrero de 2019, de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género de este órgano.
7. Comunicación de fecha 04 de marzo del 2019, suscrita por la Magistrada Carmen Imbert Brugal, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos de este órgano, relativo al informe sobre el proceso de inspección y verificación de campo relacionado con el expediente de solicitud de reconocimiento del Partido Socialista Cristiano (PSC).
8. Oficio DGA No. 554/2019 de fecha 21 de febrero del 2019, suscrito por el Director General Administrativo, remitiendo contrato de Servicios con la empresa Publimega, SRL.



REPUBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

9. Oficio DNI-19-03-08 de fecha 14 de marzo del 2019, suscrito por los Licenciados Miguel Ángel García y Mario E. Núñez Valdez, Director de Informática y Director de Elecciones de este órgano, respectivamente, remitiendo solicitud de Aprobación para la contratación de servicios de Auditoria de Seguridad, para los sistemas de Primarias de los Partidos Políticos 2019 y Proceso Electoral 2020.
10. Comunicación de fecha 13 de marzo del 2019, suscrita por la Magistrada Carmen Imbert Brugal, Miembro Titular y Coordinadora del Consejo Académico de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) remitiendo Proyecto de Convenio de colaboración entre el Ministerio de la Mujer y la Junta Central Electoral de la República Dominicana.
11. Oficio VDE: 0504-2019 de fecha 6 de marzo del 2019, suscrito por el Director Ejecutivo del Voto Dominicano en el Exterior, remitiendo informe sobre Nuevo local en Boston.
12. Acciones de Personal.

  
**RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS**  
Secretario General



**VISTO BUENO:**

  
**JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN**  
Presidente de la Junta Central Electoral